

# EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO

Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 15

El aniversario de hoy

## 1919 - 2 DE SEPTIEMBRE - 1922

### EL GRAN ACONTECIMIENTO POLITICO La Junta de Notables en la Casa Presidencial

Ante el terminante ultimátum del Gobierno de Washington, por medio de su Departamento de Estado que dirige Mr. Lansing, el Sr. Designado a la Presidencia de la República, General don Juan Bautista Quirós, convocó a una Junta de Ciudadanos para oír sus opiniones y tomar una resolución en un caso tan difícil y trascendental para la autonomía de la Patria. Declaró con insistencia que acataría lo que fuese la exposición de la mayoría de los presentes.

Expusieron su opinión en primer término el señor ex-Presidente Lic. don Bernardo Soto, Dr. don Carlos Durán, Lic. don Cleto González Víquez, y el Lic. don Ricardo Jiménez; el último hizo hincapié acerca del carácter ilegal de las reclamaciones yanquis, por haber expirado el plazo de la administración González Flores, que reconocía al Sr. Aguilar Barquero como Designado a la Presidencia, pero todos ellos estuvieron unánimes en confesar lo delicado de la situación y la imposibilidad de resistir la intervención yanqui.

Tercieron en la discusión, el Lic. don Pedro Pérez Zeledón, el Lic. don Andrés Venegas, don J. Joaquín García Monge, Lic. don Arturo Volio, Lic. don Ernesto Martín, el Lic. don Carlos María Jiménez, aceptando la proposición yanqui para llamar al Lic. Barquero a la Presidencia y proceder a inmediatas elecciones. El Lic. don Carlos María Jiménez propuso que se formara un comité de salvación nacional que ayudara a solucionar el problema.

El Lic. don Luis Anderson, propuso que se entrara en gestiones directas con el Gobierno de Washington.

El Lic. Martín formuló una tesis que fué la que sometió a discusión junto con la del Lic. don Ricardo Jiménez. La tesis Martín fué:

"Aconsejar al señor Designado General don Juan Bautista Quirós que llame a la Presidencia al Lic. don Francisco Aguilar Barquero y que éste asociado a un Ministerio de Unión Nacional convocara cuanto antes a elecciones libres para Presidente de la República y además consignar un voto de agradecimiento al general don Juan Bautista Quirós por sus gestiones nobles, leales, de libertad pública, en su corto Gobierno".

La tesis del Lic. don Ricardo Jiménez fué:

"Que se consulte a Washington si aceptarían que el Gobierno del General Quirós procediese a las inmediatas elecciones del Presidente de la República".

El Lic. don José Vargas expuso que para conciliar la legitimidad, el Congreso actual nómbrase Designado a la Presidencia de la República, para ejercer el Gobierno de la Nación, al Lic. don Francisco Aguilar Barquero. Sometidas a discusión las tesis Martín y Jiménez, en la primera votación a la cual concurrió el Ilustrísimo señor Obispo Dr. don Juan Gaspar Stork, no se llegó a un acuerdo por alguna confusión al tomar los votos.

En seguida se retiró el Ilustrísimo señor Obispo,

Luego el general Quirós, propuso votación nominal que dió el siguiente resultado:

Por la tesis Martín votaron: Leonidas Pacheco, Fabio Baudrit, Alejandro Alvarado Quirós, Ricardo Fernández Guardia, Víctor Guardia, Carlos María Jiménez, Arturo Volio, Carlos Aragón,

José Joaquín García Monge, J. A. Coronado, Jenaro Leiva, Luis García, Amadeo Jahanniug, Felipe J. Alvarado, Andrés Venegas, Ezequiel Guirrez, Mariano Zúñiga, Buenaventura Casorla, Cleto González Víquez, Marciano Acosta, Alberto Echandi, Roberto Smith, Ricardo Mora, Vicente Lachner

Sandoval, Francisco Cordero, Ernesto Martín, Daniel Núñez, José Vargas M., Gordiano Fernández, Federico Quesada, Salustio Camacho, Manuel Aragón, Pedro Pérez Zeledón, Carlos Durán, Guillermo Vargas Calvo.

Por la tesis Jiménez, votaron: Manuel Antonio Quirós, Juan

### La sesión de ayer en el Congreso Se rechaza el dictamen de la Comisión de Hacienda

A las 15 horas se abrió la sesión.

Se lee, aprueba y firma sin discusión el acta de la sesión anterior.

Introducido con la solemnidad de costumbre el Sr. Subsecretario de Estado en el Despacho de Hacienda, empezó la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de creación de "Cajas de Conversión".

Arias.—Hace un largo discurso en contra del proyecto del Dr. Cordero y a favor del dictamen. Compara las razones del señor Jiménez al mazo que emplean los mineros para pulverizar la roca. Divide a los economistas en dos grupos: el de los maestros y el de los hombres de Estado. Los primeros representados en la Cámara por el señor Soley G., son teóricos. Los segundos son los prácticos: tal es el señor Jiménez. Así mismo dice que el cambio bajó en 1919, no por el exceso de producción, sino por un error del país que creyó que de la noche a la mañana podría ponerse el cambio al tipo legal. Lo de muestra con números. Cree que lo que se pretende es un empréstito forzoso. Con el establecimiento de la Caja el único beneficiado sería el Gobierno, que pagaría su emisión con cinco millones de dólares en vez de los nueve y medio a que está obligado. No sabe si estamos obligados a aceptar el empréstito tal como lo presentan los banqueros americanos; en ese caso no le quedaría más que exclamar: ¡Pobre Costa Rica! Sin embargo no lo cree pues uno de los diputados las propuso antes un voto de confianza al Ejecutivo por haber rechazado otro empréstito. Tampoco cree que el país esté capacitado para volver al talón de oro, el cual cree que es el único medio de estabilizar la moneda.

Soley G.—Contesta a Arias para rectificar algunos conceptos, pues cree que ya está suficientemente discutido el dictamen. En el curso de su brillante discurso hace algunas digresiones históricas: dice que la caída del Imperio Romano se debió en primer lugar a la cesación de los trabajos en las minas de España, que proveían de monetario al Imperio; que el Renacimiento se debió principalmente al descubrimiento de América que hizo afluir el oro a Europa. Manifiesta que no es deshonroso para el país, pagar veinticinco centavos oro americano por cada colón. Lo deshonroso sería que el acuerdo exigiera se le pagaran cuarenta y seis centavos oro.

Monge.—Hace moción para que la votación sea nominal.

Fué aprobada la moción anterior.

Montero.—Lee su voto razonado en contra del dictamen, y por consiguiente a favor del proyecto. Hace constar que no pertenece al Partido Agrícola, no por considerarlo deshonesto el pertenecer a esa agrupación, sino porque no quiere pertenecer a ninguna, pues ya está cansado de poner sus espaldas para que suban otros por ellas.

Aragón.—Estando en desacuerdo con el señor Jiménez en cuanto al tipo de cambio que ha de darse a la moneda nacional, presenta un dictamen en que acepta el

### El espejismo de los Restauradores

Después que cesó la borrasca, después que los ánimos se revisieron de calma y justa razón, han venido las cosas a quedar por el propio impulso de la cordura individual, en lo que la realidad escondida bajo el antifás de una fermentada regeneración patria. Las caretas han caído dejando traslucir el espectro de tantos crímenes e infamias. La ambición de mando y dinero y lo que es peor la mentira y el engaño a su propia patria.

Aquellas proclamas patriotas manchadas hoy con sangre de soldados costarricenses que defendían con denuedo el suelo de la patria y ribeteadas con oro extranjero, son la lápida mortuoria de la orden restauradora, que con su sed de venganza y dinero confundió el patriotismo y abnegación, con el comercio, poniendo precio como mercadería vulgar a las decantadas hazañas en pro de su patria tan querida.

El país debe señalar ese grupo peligroso para la tranquilidad, como los únicos responsables del desastre financiero actual, junto con los que por la prensa borraron cuartillas vertiendo en ellas su hiel y su envenenada ponzoña, de enemigos del país, porque explotan su miseria, por

Pasa a la cuarta pág.

proyecto pero con una cláusula que diga que la Caja empezará a funcionar cuando tenga \$2000000 en sus arcas.

Zúñiga.—Cree que deben rechazarse los dos dictámenes. En las discusiones hay una parte que dice verdad y otra que sostiene un sofisma. Considera que esas partes han estado representadas por Soley G. y Jiménez O. respectivamente. Y no es ofensa llamar "sofista" a don Ricardo, pues son los cerebros privilegiados los que pueden llamarse así. Cita casos de sofistas notables: Borgia, Posada Herrera en España quien hacía creer que era demócrata siendo todo lo contrario, Dieguez en Centroamérica, quien hacía creer que un Presidente de la República puede tener dos palabras de honor: como administrador y como legislador.

Manifiesta que el Partido Agrícola no es amigo incondicional del Gobierno, a quien si debió ayudar en San José no lo debió ayudar en Alajuela en donde sacaron al señor Quirós en lucha con el mismo Gobierno.

Ellos, los agrícolas, ayudan al señor Acosta cuando consideran que el proyecto es beneficioso para el país; cuando no; no lo harán, por ejemplo: se sabe que el Ejecutivo tiene el loco proyecto de traer un Capitán de la Guardia Civil con un gran sueldo para crear un nuevo organismo costarricense. Ahí combatirán. Lo que no quiere es que se diga de este Congreso, lo que se dijo del pasado: que era abstencionista.

Se arma una discusión en la que toman parte los Sres. Volio, Arturo, Sancho y Aragón, sobre si cabe el dictamen de este, el cual consideran los dos primeros como un simple voto razonado. Termina el incidente al acceder el señor Aragón a que se considere como tal su dictamen de última hora.

Formada la votación nominal votan favor del dictamen los Srs. Trejos, Araya, Herrera, Cortés, Barberena, Urbina, Volio Jorge, Arias, Benavides, González F., Fonseca, Sancho, Ortiz, León Jiménez, y Volio Arturo. Total 16.

Y en contra los diputados González R., Aguilar Fernández, Mayorga, Baltodano, Briceño, Aragón, Monge, Díaz G., Zúñiga M., Montero B., Picado, Dr. Zamora, Castro Quirós, Cordero, Pinto y Acosta, Total 18.

En consecuencia fué rechazado el dictamen, y el proyecto deberá volver a la misma Comisión ampliada con dos miembros más es decir, será una comisión de 7 miembros.

A las 17 y 45 terminó la sesión,

María Solera, Miguel Brenes, Napoleón Quirós, Francisco Sáenz Porfirio Molina, Juan María Solera O., Rafael Solórzano, Alejandro Aguilar Machado, Francisco Ugalde Pérez, Mauro Fernández, José Astúa Aguilar, Ramón L. Cabezas, Julio Alvarado Barquero, Aristides Agüero, Ricardo Jiménez, Luis Anderson, Alberto Calvo Fernández, Bernardo Soto, Roberto Figueredo, Rafael Cañas, Francisco A. Segreda, Víctor M. Quirós.

Negaron su voto a ambas tesis, porque según manifestaron significaban imposición a la autonomía costarricense de parte del Gobierno Americano, don Alejandro Aguilar Mora y el Canónigo don Rosendo de J. Valenciano.

En el curso de las discusiones hicieron uso de la palabra también, don Francisco Montero Barrantes y don Francisco Cordero, éste último haciendo una síntesis de las resoluciones del General don Juan Bautista Quirós, para esta convocación de ciudadanos.

Concluida la votación, el señor Designado suplicó a los votantes no ausentarse porque había mandado llamar al Lic. Aguilar Barquero para que escuchase la resolución de la Junta de Ciudadanos. Presente el Licenciado Barquero, el Licenciado Martín leyó su tesis que había obtenido la mayoría.

Después de oída, el Licenciado Barquero, dió las gracias y manifestó con llana franqueza que jurídicamente él no se consideraba con derecho ninguno legal al nombramiento que se le hacía, pero que estaba dispuesto en estos momentos difíciles para la Patria, a aceptar el cargo, para coadyuvado por todos los elementos pesantes, salvar la autonomía de la nación, siempre que tuviese la garantía de la fuerza pública y sin la obligación de dar elecciones inmediatas como pretenden ciertas agrupaciones opositoras, por considerar ese problema gravísimo y que reclama calma y tranquilidad para buscar el hombre que rijá los destinos del país por voluntad nacional.

Acto continuo, diéronse un apretón de manos muy cordial ante la concurrencia, el señor General Quirós y el Lic. Barquero.

De seguido sugirieron algunos de los presentes al Lic. Barquero, que pidiese al General Quirós su colaboración en el Gobierno, en el Ministerio de la Guerra y el General Quirós con una gallarda actitud que entusiasmó a los presentes y dejará su nombre inmortalizado en la historia de Costa Rica, ofreciéndole noble y desinteresadamente, como eximio patriota que es, su contingente al Sr. Aguilar Barquero para salvar al país.

Así terminó esta junta de ciudadanos que marca la hora más difícil y quizá la más angustiosa para las libertades nacionales.

ROSENDO DE J. VALENCIANO  
Presbo.

(De "La Verdad" N.º 338 de 2 de Setiembre de 1919.)

DE ULTIMA HORA

# NUMEROSOS CRIMENES EN GUATEMALA

(Recibido a las 22 hs.)

A Cónsul Guatemala.

Ultimas noticias Ispuatán, dan cuenta horroroso linchamiento por huestes unionistas en súbditos españoles Jorge y Carlos Boguerin, seguido del saqueo sus casas. Opinión pública justamente indignada. Estos nuevos crímenes claman castigo ejemplar de los culpables después de esta acción en que los rebeldes dejaron en el campo 9 muertos, no se han registrado mas combates, y tropas continúan persecuciones de facciosos que huyen por montañas. Gentes sencillas engañadas por conservadores preséntanse a jefes de colum-

na expedicionarias confesando delitos, siendo puestos en libertad. Autoridades han reorganizado en lugares donde fué la paz alterada Tribunales que activamente continúan su marcha respectiva. Consejo de Guerra sentenció a muerte cabecilla de San José, Francisco Solórzano quien fué ejecutado hoy a las 5. De todo el país recibe el Gobierno adhesiones, y los pueblos en presencia de delitos contra la humanidad realizados por conservadores, exige que se aplique la ley sin contemplación; en bien de la justicia y garantía de la sociedad.

ADRIAN RECINOS

## United Fruit Co.

### SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Bristol, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa Con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

## Movimiento marítimo

Limón 1.—Anoche a las 21 hs, zarpó para Bocas del Toro, el motovelero panameño "Alva" de 22 toneladas, 3 tripulantes Cap, Surgeon y despachado por F. J. Alvarado & Cía. Pasajeros Marcos Baby Mary, Aura y E Sáenz N. José, Matilde y Luis Reyes. José y Emilio Torres Rodolfo y Estafana Aguilar, Ramón L Fernández, Antonio Vascones, Luis Rodríguez y María Ordoñez. Carga 65 bultos verduras 8 cajas huevos y 1 saco de café, accesorios del circo Saenz Freres. Sin correo.

Hoy a las 6 hs fondeó la gasolina panameña "Gipsy" de 5 toneladas procedente de Bocas del Toro con 10 horas de mar,

dos tripulantes, Capitán G. Blandford y consignado a R. E. Smyth & Cía. Sin pasajeros ni correo, Carga general. El Capitán del Puerto, G. Acosta

Limón 1.—Zarpó para Bocas del Toro, el motovelero panameño "Alva". Pasajeros: Marcos Baby, Mary, Aura y E. Sáenz, N. José, Matilde y Luis Reyes, José y Emilio Torres, Rodolfo y Estefana Aguilar, Ramón L. Fernández, Antonio Vascones, Luis Rodríguez y María Ordoñez. Carga: 65 bultos verduras, 8 cajas huevos y 1 saco café, accesorios del circo Sáenz Freres. Sin correo.

Fondeó la gasolina panameña "Gipsy". Sin pasajeros ni correo. Carga general.

## Cargos falsos

Señor don Adán García Z. Pte.

Muy estimado:

En el folleto publicado en esta capital con el mote "Para la Historia de Costa Rica" y dedicado a la memoria del maestro salvadoreño García Flamenco, muerto en buena lid en La Cruz, por haber sido abandonado cobardemente por sus compañeros de armas, aseguro usted bajo su firma que este héroe salvadoreño fue quemado vivo por haber relatado el crimen de Buenos Aires, cosa inexacta puesto que el crimen se supo aquí el 18 de marzo y el libro de García Flamenco fué escrito en David el primero de abril del mismo año. Yo le suplico encarecida y honradamente nos diga por la prensa las circunstancias poderosas, las razones que tuvo Ud. para afirmar una calumnia tan grande como la que se atrevió a estampar bajo su firma, y de no hacerlo de buen grado, me verá obligado muy a mi pesar a llevarlo a los Tribunales de Justicia para que entonces se esclarezca la verdad y cargue cada cual con los pecados que tiene y debe.

Soy su almo.,

LUIS DEMETRIO TINOCO

San José, agosto 31 de 1922.

## Ropa para Niños

Prontitud y Esmero en Bordados

y perforado a máquina donde

LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

## EL HERALDO DE COSTA RICA

Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América

Director:

LUIS DEMETRIO TINOCO

Colaboración

Este Diario cuenta con la colaboración de los escritores más brillantes del país

Suscripción mensual:

DOS COLONES

Vendido a pregon:

DIEZ CENTOS

Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares - Teléfono 380

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REY.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

## Queja justificada

Hemos recibido una carta de don Joaquín Rojas en que éste se queja, con mucha justicia, de que estando detenido por una simple falta de policía fue pelado a rape de orden del Ministro de Seguridad Pública. El señor Rojas alega con razón que no hay ley que faculte a dicho señor Ministro para cometer abusos de esa naturaleza. Trasládamos la queja a quien corresponde para que se eviten en adelante esas injusticias.

Suscribase y anuncie en este DIARIO:—

## BOLAÑOS & ULLCA

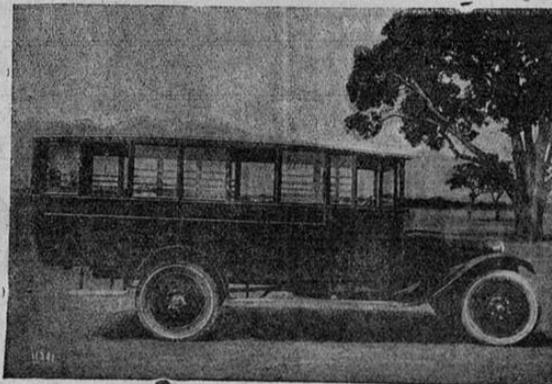
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL

Agencias

APARTADO 991

TELEFONO 700

SAN JOSE, COSTA RICA



### Salida de San José

7.45 a. m.  
12.00 m.  
2.00 p. m.  
3.4p. m.

### Salida de Cartago

5.50 a. m.  
Esp. entre 9.30 y 11.30 a. m.  
1.40 a. m.  
Esp. entre 3.00 y 4.30 p. m.

## Plausible iniciativa

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente circular:

San José, 25 de agosto de 1922.

Señor Director de "El Heraldo de Costa Rica" P.

Muy señor mio: Me es muy grato comunicar a Ud. que la Asociación del Magisterio Nacional fundó por acuerdo aprobado en la sesión de ayer 24 de agosto, el Instituto Popular que tendrá un carácter docente y cuyo trabajo, por ahora, consistirá en servir de tribuna a las más escogidas mentalidades que deseen dictar conferencias, hacer lecturas conversaciones sobre asuntos de interés nacional o extranjero ya de carácter social, científico-literario o artístico.

Las reuniones se verificarán en la Biblioteca Nacional y oportunamente se dará a conocer por la Prensa las fechas y asuntos que se traten.

Espera la Asociación del Magisterio Nacional que con este Instituto, abierto al público, logrará con el tiempo desarrollar el provechoso hábito de querer ocuparse de los problemas que influyen nuestra vida y mover así la opinión, a veces dormida, de muchos hombres que pueden dar orientación a las corrientes del pensamiento y del sentir costarricenses por cauces menos empíricos que aquellos que de ordinario suele tomar.

Al ponerlo en conocimiento de

Ud., señor director, extendiendo gustosamente invitación para asistir a esos trabajos tanto por su parte como por la de sus compañeros de labor en esa empresa. Del mismo modo rogamos transmitir igual invitación a los lectores de esa hoja periódica.

Soy del Sr. Director muy atenta y segura servidora,

Vitalia Madrigal

Secretaría de la Asociación del Magisterio Nacional

Mucho bien pueden reportar al país estas sesiones por las que felicitamos calurosamente a la Asociación del Magisterio Nacional. Ayer a las 16 horas se verificó una sesión bajo el siguiente programa:

a) Palabras del Sr. Presidente de la Asociación del Magisterio Nacional.

b) Lectura de don Ricardo Fernández Guardia de la traducción hecha en las impresiones del viajero T. F. Meagher con el siguiente sumario:

San José.—Los temblores de tierra.—Aspecto limpio de la ciudad.—La corporación Municipal. Una policía pintoresca. La enorme bota de la Zapatería Francesa. San José, ciudad ejemplar. Una de las instituciones del país: La gallera. Visita del Obispo Llorente.—Las Iglesias de la ciudad.—Descripción de la Semana Santa.—La quema de Judas.—Indolencia aparente del vecindario de San José.

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA

## Sastrería Pandolfi

SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES  
VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE  
Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

Para Calzado fino y elegante

## LA GIOCONDA

EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION

FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL

PROPIETARIO: MRIANO GUZMAN G.

## Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio esmerado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

## Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

En la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José  
PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

## Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 100 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL  
Nota.—La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente — El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

# Aniversario triste

Hoy cumplen tres años, que por imposición del Gobierno de los Estados Unidos, expresada en un ultimátum dirigido por el Departamento de Estado de aquella gran nación, al entonces Presidente de Costa Rica, General don Juan Bautista Quirós, se encargó de la Presidencia de la República el Licenciado don Francisco Aguilar Barquero, como Designado a la Presidencia durante la administración del Licenciado don Alfredo González Flores.

Para ello, y en vista de la situación política altamente anormal porque atravesaba el país, el General don Juan Bautista Quirós convocó una "Junta de notables".

Se pronunciaron largos discursos con fraseología nueva, hubo discusiones bizantinas, en fin que se agotaron allí todos los recursos oratorios para buscar un medio de salir "con dignidad" del atolladero, pero al fin y a la postre, aquella "notable cofradía" a la que asistieron "sesenta" padres de la patria, acordó por pequeña mayoría "acatar los deseos del Gobierno de Washington".

Hay que notar la actitud verdaderamente patriótica de don Alejandro Aguilar Mora ex-Ministro de Fomento, y del Canónigo don Rosendo de J. Valenciano, que se abstuvieron de votar.

De manera, que podríamos decir:

Hoy cumplen tres años que los Estados Unidos impusieron su voluntad a Costa Rica.

En demostración de nuestro acerto transcribimos, copiado de una carta del General don Juan Bautista Quirós, el texto del radiograma dirigido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos al cónsul de aquella nación en Costa Rica Mr. Chasse y leído por éste al General Quirós en una "visita" que le hizo el día primero de setiembre anterior al hecho.

Dice así:

"Se le ordena haga público inmediatamente que el Departamento de Estado no le reconoce a Juan Bautista Quirós, derecho alguno para ejercer la Presidencia de Costa Rica; que es preciso volver al régimen constitucional anterior al Gobierno de Tinoco, y que el hombre idóneo para ejercer la Presidencia, es Francisco Aguilar Barquero, el cual deberá convocar a elecciones para la designación del Presidente; que informe por cable, y que una vez hecho lo indicado, considerará el Departamento que se han dado los pasos necesarios para la existencia de un Gobierno digno del reconocimiento de los Estados Unidos".

Como a la lectura "úcase" que antecede, observara el General Quirós a Mr. Chasse "que este procedimiento daría como resultado la anarquía" dicho señor contestó fríamente:

"Que había barcos y marinos americanos para implantar el orden".

¿Qué les parece a nuestros lectores?

Triste es en verdad el aniversario de hoy.

¿No será el pacto del "Tacoma" una corroboración indudable de lo que decimos corregido y aumentado?

En vista de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, empeñado en no reconocer en Costa Rica el Gobierno del General Quirós, elegido por un Congreso completamente legal; de su comportamiento, reconociendo el poco tiempo al General Orellana Presidente "de facto" de Guatemala, y de su visible presión en el pacto del "Tacoma", cabe presumir que algo se urde en Washington referente a Centro América; al menos así parece demostrarlo una política tan contradictoria.

## Quiere usted

tener su cara sin arrugas  
y sin manchas?

¿ S I ?

Pues entonces diríjase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

## SOCIALES

La estimable señora doña Anita de López Gutiérrez, esposa del señor Presidente de Honduras, se encuentra de paso para los Estados Unidos, en esta capital. Le presentamos nuestro cordial saludo, deseándole una feliz permanencia entre nosotros.

—Procedente de París, llegarán en la tarde del jueves a esta capital, el distinguido caballero don Alejandro Rendon, hijo del señor Ministro del Ecuador en París y su estimable señora doña Rita Martín e hija.

—En carro especial agregado al tren ordinario de Limón salieron en la mañana de ayer rumbo a Tampico, Méjico, el culto caballero don Eduardo Culty, ex-administrador del Banco Mercantil, junto con su apreciable señora e hijos.

A despedirlos estuvieron numerosos miembros de nuestra sociedad.

—Para Panamá salió ayer el distinguido caballero don Guillermo Tinoco.

—El martes en la mañana deben partir para los E. E. U. los jóvenes, Luis Anderson y su hermano Mariano.

—A su finca en Naranja don Rodrigo Esquivel de la Guardia.

—De Alajuela vino ayer don Guillermo Soto.

—Para Limón salió ayer en la mañana don Aurelio Castro.

—A su finca en Peralta fué don Carlos María Jiménez.

—De Cartago vimos en ésta a don Fernando Piza.

—Procedente de su finca en Ochomogo vino ayer doña Olga F. de Pacheco e hija.

### ENFERMOS

Ha estado un poco delicado de salud el caballero don Alejandro Alvarado G.

—Ha entrado en convalecencia después de penosa enfermedad la señora doña Alice P. v. de Fernández.

—Don Angel Oroseo ha estado un poco delicado de salud.

—La simpática señorita Teodorita Soto ha restablecido después de una corta enfermedad.

—El señor Secretario del Presidente, don Félix Noriega está bastante delicado de salud. Deseamos que restablezca.

—La simpática señorita María T. González se encuentra enferma desde hace varios días.

—Ha tenido que guardar cama, a causa de una ligera dolencia, la gentil señorita Ana Isabel García A.

—Ya se encuentra perfectamente bien de la dolencia que la aquejaba la apreciable señora del Dr. Calderón. Nos alegramos.

—Mejor ha seguido la inteligente damita Virginia Rohrmoser.

**V**ENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

**M**E hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia. — A. ASCH, 25 vs. Sur de La Proveedora.

**E**L precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25 varas Sur de La Proveedora.

### Onomástico

La simpática señorita Blanca Carranza celebra hoy el aniversario de su natalicio. Con este motivo le presentamos nuestro atento saludo.

Suscribase en este DIARIO

## Baile en el "Club Centenario"

Grande es el entusiasmo que reina entre los socios y simpatizadores de este centro, con motivo del baile que se prepara, para el próximo 15 de setiembre, para festejar el primer año de su fundación.

El comité organizador lo componen los señores don Jaime Cardos, don Emilio Chappe, don José Angel Peña, don Jesús Aguilar y don Miguel Avendaño.

Los socios que deseen invitar a sus amistades deben dirigirse a estos señores.

## PENSAMIENTOS

La alegría de los malvados pronto se convierte en su pérdida.—PUBLIO SYRO.

—O—

La riqueza, cuando la virtud no la acompaña, rara vez bastará para garantizar la integridad de un hombre que sólo piensa en sí mismo.—BIGNON.

—O—

Podrá vivir sin pasiones el que viva con su conciencia tranquila.—SOCRATES.

## La Pasada de N. S. de los Angeles

La Tradicional Pasada de Nuestra Señora de los Angeles se verificará el Sábado 2 de Setiembre próximo.

Con motivo del traslado de la Milagrosa Imagen al Santuario revestirá especial solemnidad.

Antes de salir la Procesión habrá solemne Misa cantada a las 7 horas. La Procesión saldrá a las 8 horas, y tomará la calle real hasta cien varas antes del Molino, seguirá hacia el Norte y regresará por la calle del Comercio hasta la Basílica. Este trayecto estará adornado con arcos y guirnaldas. La Procesión comenzará a las 8 hs. y terminará a las 11 hs.

El Turno-Feria se realizará Viernes, Sábado y Domingo; 1, 2 y 3 en la Plaza de los Angeles.

El Domingo 3 de Setiembre llegará la Romería de Heredia. Hay una Comisión encargada para recibir la devota manifestación, que desfilará por la calle del Comercio en Procesión. En el Santuario se verificará una Misa a grande Orquesta que los fervientes romeros dedicarán a la Reina de los Angeles.

ANTONIO M. ROJAS

## FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

## Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

## Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores -- Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

## El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono No. 857

SAN JOSE

## Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO  
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES  
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781  
SAN JOSE DE COSTA RICA

## Strollers

AGENTES

PIZA e HIJOS

### ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.

UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.

ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

## El espejismo de los restauradores

Viene de la primera pág.

que insultan su desgracia, porque se burlan de sus lágrimas, porque atizan los odios entre hermanos, porque a sueldo de corporaciones, empresas y gobiernos extranjeros, atienden los intereses de los extraños contra los intereses nacionales, porque, haciendo gala de un patriotismo de Gophir, son capaces, si así conviene a sus propósitos, de pedir la anexión o la sujeción al yanqui, y por q' su Dios es Mamón, cuyas aras siempre rebosan de monedas y chorrean sangre.

Cuál es capaz de los que violaron el sagrado suelo de la patria de no llenarse de espanto al me-

ditar, en los crímenes cometidos contra gentes indefensas e inofensivas como los Vallejos y Méndez y la desgraciada ruina en que ha quedado el país para pagar a generales y soldados en oro americano, un triunfo o una victoria que antes que gloria debe dar pena, pues si no se le antoja a la Casa Blanca remitir un cable humillante, jamás habrían llegado a San José llenos de ridículos laureles don Julio Acosta y sus amigos de ayer y enemigos de hoy.

Este es el espejismo, éste el engaño que muy caro ha pagado un pueblo que creyó en el patriotismo de los que hoy disfrutan de las alturas del Poder.

# Algo de periodismo y periodistas

Nada más justo que haber dado a la Prensa el epíteto de *Cuarto Poder*.

Efectivamente, la influencia de los periódicos en todas las órdenes de la vida de las naciones, es grandísima y su misión casi nos atrevemos decir que es sagrada.

Ellos contribuyen eficazmente al desarrollo de la industria y del comercio; ellos encauzan a los poderes en el cumplimiento de sus deberes morales y para con sus gobernados, ellos influyen en la opinión pública, dirigiéndola hacia ideales nobles y fines patrióticos; y ellos guían a la sociedad por el camino del bien y de la virtud.

Su principio, es la Justicia; su fin, la moralidad.

Mas, para que su tan noble y civilizadora misión se cumpla, precisa que reunan algunas condiciones, que pena causa decirlo, casi nunca se encuentran en los diarios.

Rectitud de conciencia.

Imparcialidad.

Estilo culto.

La primera es absolutamente indispensable para el encarrilamiento de la opinión pública. Si se prescindiera de ella, para fines determinados, ya sea políticos o sociales, pueden derivarse de su poderosa influencia irremediables males.

Cuántas revoluciones, injustas; cuantos atentados y hasta guerras incruentas y sangrientas han sido motivadas por la inconsecuencia de los periódicos, o por que estos, más que al bien común y a los intereses del estado, han obedecido a planes determinados, a ideas extremadamente partidistas, o a intereses particulares.

La segunda condición, es también garantía de la buena prensa.

El periodista, debe dejar a un lado su personalidad, sus ideas, y hasta sus sentimientos, sujetos siempre, a veces inconscientemente, a conveniencias políticas, económicas o sociales, para apreciar los actos y las cosas en su justo valor, y criticarlas noblemente si son malas y pueden perjudicar a la comunidad, y alabarlas sin reticencias cuando están bien encaminadas, y pueden producir beneficios a la masa común.

En cuanto al estilo, claro está que no puede exigirse al periodista pureza y atildamiento, imposibles de conseguir por la precisa del tiempo y la premura de la redacción; pero sí que se le puede pedir, y está en la obligación de hacerlo, que la forma de sus escritos sea lo más cuidada, lo más culta posible; sin palabras bajas, sin dichos rastreros, y sobre todo sin insultos ni aún para sus enemigos más irreconciliables, porque estas formas quedan grabadas en la masa del pue-

blo, y desvían su pensar y su sentir y lo embrutecen.

Causa pena leer el vocabulario de ciertos periódicos, cuando se ensañan contra un enemigo, o a veces un contrario en política, o simplemente dan cuenta de un crimen, y propinan al infeliz criminal palabras denigrantes y dicerios infames.

Todas las opiniones y todos los hombres, por equivocados que estén, merecen respeto.

El deber del periodista, en este caso, es tratar de vencerlos de su equivocación; y los insultos y las palabras malsonantes, no son los medios más adecuados para ello; lo que precisa son razones, demostraciones, evidencias.

El ensañamiento contra los criminales es una baja indigna de la prensa.

Un criminal es un enfermo, o un desviado del camino del deber, si no merece consideración, es al menos digno de lástima, y es una grave falta de caridad, usar en las crónicas de crímenes y delitos, frases deprimentes para el culpable.

Nuestros periódicos, si bien se han reformado algo en ese sentido, no están todavía en el punto en que deberían estar.

Se leen en ellos crónicas políacas en estilo jocoso y alguna que otra palabra ofensiva para los que caen bajo la acción de la justicia.

No hay duda de que el periódico debe adaptarse al medio ambiente del país o de la región donde se publica pero dentro este círculo, debe procurar enaltecer a sus lectores, moralizarlos, inculcarles ideas sanas y sentimientos nobles; nunca degenerarlos ni embrutecerlos.

Escribir en estilo rastroso para agradar y hacerse sugestivo a la parte de público indolente, es incurrir en agravio, y excitar sus malas pasiones y fomentar sus instintos perversos.

No es esta la misión de la prensa todo lo contrario.

Enaltecer, dignificar.

La prensa es como una religión, y el periodista un sacerdote.

Su dogma debe ser la más estricta moral; el fomento de las buenas costumbres, la divulgación de las ciencias, la vulgarización de las bellas artes y las bellas letras, en una palabra todo lo que eleva el espíritu, todo lo que ennoblece, todo lo que dignifica, todo lo que tiende al progreso de los pueblos y al engrandecimiento de las naciones.

## Situación política - financiera de Alemania

BERLIN. — El gobierno alemán tomó una semana entera de vacaciones, mientras los acontecimientos en el país se desarrollaban con el carácter febril, tópicos de toda la vida alemana desde la guerra.

El cobarde atentado contra Scheldeman, que fue, indudablemente de causas políticas; la gran campaña de la industria y del comercio contra el empréstito alemán, la fermentación que reina en la Alta Silesia en vista de su próxima entrega a los polacos, la inquietante agitación política que provoca la presencia de Hindenburg en la Prusia Oriental; estos y otros motivos demuestran claramente que Alemania necesita mayor unidad política y más sentimientos de fraternidad en el interior.

La industria alemana está muy próspera y ha vuelto a alcanzarse un mínimo de desocupación, lo que demuestra que la nación como siempre, es industrial y desea reconstruirse. En el campo político existe falta de armonía entre los partidos del nuevo y del antiguo régimen lo que tiene influencia perjudicial sobre el desarrollo nacional.

Hugo Stinnes, durante la semana, hizo publicaciones violentamente contrarias al empréstito. Esta fue la nota dominante de actuación de los círculos industriales, la que se funda especial-

mente en el temor de que en caso de arreglarse un empréstito el marco subiría y la industria sufriría, pues está contando con una inundación de papel moneda al tipo de trescientos marcos por dólar.

La tentativa contra la vida de Scheldeman es considerada, generalmente, como una repetición del atentado en que pereció Erzberger; y en exceso de ambición, e incitado por las columnas de la prensa nacionalista, resolvió hacer justicia por sus propias manos y deshacerse de hombres que eran muy odiados a causa del importante papel que desempeñaron al fundar en Alemania el régimen republicano.

Mientras tanto, los nacionalistas y los liberales están trabados en reñido conflicto en la Prusia Oriental a causa de las demostraciones hechas a Hindenburg. El gobierno se vió obligado a prohibir que los oficiales y los soldados intervengan en los honores rendidos al anciano. Este incidente, en sí mismo, no reviste gravedad, pero demuestra el abismo y el odio que separa a los partidos de la derecha y de la izquierda. Mientras subsista ese mejaote espíritu será difícil obtener la unidad nacional.

IMPRESA BORRASE & ROVIRA

**¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!**

— Pruébalo —

**ES EL MEJOR EN PLAZA**

Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo

**POR SU RICO SABOR**

Unicos importadores-- **LA INDIA** Tomás Fernández y Hns

TÉLEFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

**LA MARINA**



**Ordenes a domicilio**

TELEFONO 593

Loza, Cristalería, Hierro enlozado — Toda clase de provisiones para familias — Siempre quedará satisfecho de sus compras en este acreditado establecimiento — AZUCAR de buena calidad a precios bajos

**ORTIZ**  
EL JOYERO CHIC

**DR. CONSTANTINO HERDOCIA**

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

Limitada por todos

**CERVEZA TRAUBE**

Igualedad por ninguno